



Santiago, 15 de abril de 2019

HECHO ESENCIAL (2/19)
SODIMAC S.A.
Inscripción en el Registro de Valores Número N°850

Estando debidamente facultado a este fin, por medio de esta comunicación informo al mercado en general y a la Comisión para el Mercado Financiero el siguiente **HECHO ESENCIAL** relativo a Sodimac S.A. (la "Sociedad"):

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2018.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$0,9845 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, representando la suma de dichos dividendos el 55% de las utilidades del ejercicio 2018, el que será pagado el día 2 de mayo de 2019 a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esa fecha.
3. En consideración a que con fecha 26 de junio de 2018 se produjo la renuncia de un miembro del Directorio, se procedió a la renovación total del Directorio, siendo elegidos los siguientes directores, ya en ejercicio:
 - Juan Pablo Del Río Goudie
 - Sandro Solari Donaggio
 - Paola Cúneo Queirolo
 - Elizabeth Lehmann Cosoi
 - María Cecilia Karlezi Solari
 - Nicolás Majluf Sapag
 - Gonzalo Rojas Vildósola
 - José Luis Del Río Goudie
 - Jaime García Rioseco
4. Se designó a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como Auditores Externos para el ejercicio 2019, y a las empresas Fitch Chile y Humphreys Ltda. como Clasificadoras de Riesgo.

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información sobre los que la misma se refiere por tratarse de materias relacionadas a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a conocimiento de la Sociedad.



ENRIQUE GUNDEMANN WYLIE

Gerente General Corporativo
Sodimac S.A.

C.C. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores
Banco de Chile / representantes de los tenedores de bonos
Banco Santander / representantes de los tenedores de bonos

